



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



VISTOS:

El oficio N°D101-2023-GR.CAJ/GGR, de fecha 30 de marzo de 2023; proveído N° D446-2023-GR.CAJ/DRAJ de fecha 31 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio N°D101-2023-GR.CAJ/GGR de fecha 30 de marzo de 2023; el Gerente General Regional, comunica la celebración de su onomástico el día 02 de abril del año en curso, por lo que en atención a lo establecido en el literal "b" del Art. 29° del Reglamento Interno de los Servidores Civiles – RISC del Gobierno Regional Cajamarca, aprobado por Resolución de Gerencia General Regional N° D000119-2020-GRC-GGR, de fecha 31 de julio de 2020, procederá a hacer uso del permiso que le corresponde, el día lunes 03 de abril del año en curso, solicitando se encarguen las funciones del cargo de la Gerencia General Regional por el citado día, en la persona del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Econ. Luis Vallejos Portal;

Que, el encargo tiene previsión en lo establecido por el artículo N° 82° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera administrativa aprobado por D.S. N° 005-90- PCM;

Estando a lo dispuesto, con el visado de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica; Ley N° 27783; Ley N° 27867, modificada por Ley N° 27902; D.S. N° 005-90-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar, las funciones del Despacho del Gerente General Regional por el día 03 de abril del año en curso, en la persona del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Econ. Luis Vallejos Portal; con las atribuciones y facultades inherentes al cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer, que a través de Secretaría General se notifique con copia de la presente resolución a los interesados, para los fines de Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - Publíquese la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Gobierno Regional Cajamarca.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL